

PLAZAS DEL CICLO DE SELECCIÓN 10º A LAS QUE PUEDEN OPTAR EXTRANJEROS DE LA CONVOCATORIA DEL AÑO 2009

Plazas correspondientes al décimo Ciclo de Selección de la convocatoria de 2009 de acceso a la condición de Militar de Tropa y Marinería.

1. FECHAS:

1.1. Fecha límite de solicitud de citas: 13 de noviembre.

1.2. Fecha de asignación de especialidades: 23 de noviembre.

1.3. Fecha de comienzo de la fase de formación militar general: 1 de diciembre (2 meses de duración).

2. PLAZAS:

EJÉRCITO DE TIERRA.

Plazas a las que pueden optar los extranjeros en concurrencia con los nacionales: 75 (especificadas entre paréntesis en la columna Número de Plazas).

Código	Especialidad	Destino durante el compromiso inicial	Duración Compromiso	Número de Plazas	CFOR	Nivel de Estudios	Nivel de Pruebas Físicas	CSCE	Observaciones
50001	ILG	GRUPO DE REGULARES DE CEUTA 54 - CEUTA	2 años	10	CIMOV 1	2	B	N6	5C6
50002	ILG	GRUPO DE REGULARES DE MELILLA 52 - MELILLA	2 años	25	CIMOV 1	2	B	N6	5C6
50012	ILG	REGIMIENTO DE INFANTERIA LIGERA "TERCIO VIEJO DE SICILIA" 67 - SAN SEBASTIAN	2 años	5	CIMOV 1	2	B	N8	5C6
50014	ILG	TERCIO "DUQUE DE ALBA" 2 DE LA LEGION - CEUTA	2 años	10	CIMOV 1	2	B	N6	5C6
50015	ILG	TERCIO "GRAN CAPITAN" 1 DE LA LEGION - MELILLA	2 años	25	CIMOV 1	2	B	N6	5C6
TOTAL PLAZAS				75					

Observaciones y Notas.

1. Observaciones.

- 501: DEBERÁN SUPERAR UN CURSO DE APTITUD PARACAIDISTA.
- 502: DEBERÁN SUPERAR UN CURSO DE APTITUD PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES BÁSICAS EN UNIDADES DE OPERACIONES ESPECIALES.
- 503: DE NO SUPERAR EL CURSO DE APTITUD SE APLICARÁ LO DISPUESTO EN LA BASE 3.2.D) DE LA CONVOCATORIA.
- 508: A DETERMINAR EL CENTRO DE FORMACIÓN POR LA GUARDIA REAL.
- 5B1: VACANTE SUJETA A LO DISPUESTO EN LA BASE 3.2.I) DE LA CONVOCATORIA.
- 5C6: REALIZARÁN LA FASE DE FORMACIÓN ESPECÍFICA EN LA ACADEMIA DE INFANTERÍA EN TOLEDO.

2. Notas.

LOS SELECCIONADOS EN CADA UNO DE LOS CÓDIGOS DE PLAZAS, CUYA DURACIÓN DE COMPROMISO SEA DE DOS AÑOS, PODRÁN OPTAR POR UN COMPROMISO DE TRES AÑOS.

LA DURACIÓN DE LA FASE DE FORMACIÓN MILITAR ESPECÍFICA SERÁ DE UN MES Y MEDIO PARA TODAS LAS ESPECIALIDADES.

CFOR.

- CIMOV 1: CENTRO DE INSTRUCCIÓN Y MOVILIZACIÓN NÚM. 1. CÁCERES.
- ACINFPAC: UNIDAD DE FORMACIÓN PARACAIDISTA DE LA ACADEMIA DE INFANTERÍA. JAVALÍ NUEVO (MURCIA).
- CFORCAN: CENTRO DE FORMACIÓN DE TROPAS DE CANARIAS. BREÑA BAJA (SANTA CRUZ DE TENERIFE).
- GREAL: CENTRO DE FORMACIÓN DE MTM DE LA GUARDIA REAL. MADRID.

Especialidades:

- CAB: CABALLERÍA.
- ILG: INFANTERÍA LIGERA.
- ING: INGENIEROS.
- TRS: TRANSMISIONES.

Cuantía mensual en euros del Componente Singular de Complemento Específico (CSCE) para todos los códigos de plaza:

N1: 35,35 €

N2: 45,00 €

N3: 56,85 €

N4: 69,49 €

N5: 82,31 €

N6: 97,98 €

N7: 113,64 €

N8: 132,85 €

N9: 154,86 €

N10: 178,44 €

N11: 203,37 €

N12: 231,69 €

1. ESPECIALIDADES CORRESPONDIENTES AL DÉCIMO CICLO EN LAS QUE SE PODRÁN ENCUADRAR LOS EXTRANJEROS.

1.1. Ejército de Tierra.

Infantería Ligera.

2. UNIDADES CORRESPONDIENTES AL DÉCIMO CICLO EN LAS QUE PODRÁN OCUPAR DESTINO LOS EXTRANJEROS.

2.1. Ejército de Tierra.

Grupo de Regulares de Ceuta 54. Ceuta.

Grupo de Regulares de Melilla 52. Melilla.

Regimiento de Infantería Ligera "Tercio Viejo de Sicilia" 67. San Sebastián.

Tercio "Gran Capitán" 1 de La Legión. Melilla.

Tercio "Duque de Alba" 2 de La Legión. Ceuta.